

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"FIRST MAJESTIC COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CIA. LTDA."**

En Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cumbaya Urb. San Francisco calle C Lote 141 de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía **FIRST MAJESTIC COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CIA. LTDA.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan autorizados por la Junta, como Presidente Ad-hoc de la misma, el señor **Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo** y como Secretaria, la señora **María Isabel Torres**.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda el secretario a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	PARTIC.	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAP. POR PAGAR	%
Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo	990	\$990,00	\$495,00	\$495,00	99%
Juan Pablo Serrano Cajiao	10	\$10,00	\$5,00	\$5,00	1%
TOTALES	1.000	\$1.000,00	\$500,00	\$500,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerente, y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.013.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal, y su Presidente la declara instalada a las 13h15.

A continuación se procede a conocer los puntos del orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerente, y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.013.

El Presidente dispone que se de lectura al informe de Gerente General de la compañía.

La señora **María Isabel Torres Pastor** da lectura al informe que corresponde al de Gerente General.

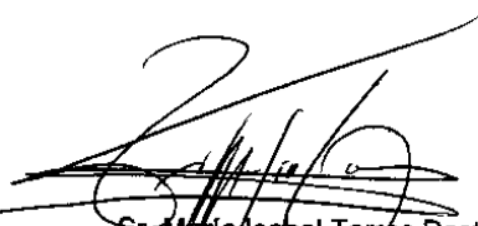
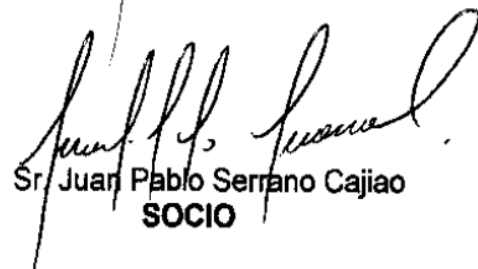
En vista de que no existen observaciones al antedicho informe, el Presidente somete a votación el mismo y es aprobado en su totalidad; a su vez, la Secretaria da lectura al Estado Financiero (Balance General) y al Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) de la compañía correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2.013, los cuales, de igual manera, se someten a votación y son unánimemente aceptados por los presentes.

Finalmente, por resolución de la totalidad de los presentes se deja expresa constancia que debe completarse el capital suscrito y no pagado en el siguiente ejercicio económico del siguiente año de la compañía **FIRST MAJESTIC COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CIA. LTDA**

Sin otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara terminada la misma y ordena un receso de veinte minutos para que la Secretaria redacte lo establecido y resuelto por los accionistas.

Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta que es puesta en consideración de todos los presentes y es aprobada en su totalidad.

Siendo las 15h30 se levanta la sesión, y para constancia de lo estipulado firman en unidad de acto.

 Sr. Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo PRESIDENTE DE LA JUNTA SOCIO	 Sr. María Isabel Torres Pastor SECRETARIA
 Sr. Juan Pablo Serrano Cajiao SOCIO	